

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**6550** *Resolución de 12 de junio de 2020, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra Presidente de la Comisión del concurso para la provisión de plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Primero.

Por Resolución de 11 de febrero de 2020, de la Universidad Carlos III de Madrid (BOE de 21 de febrero), se convocaron a concurso, entre otras, las plazas identificadas como DF000821/22 del área de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscritas al Departamento de Comunicación.

Segundo.

Como Presidente de la Comisión de Selección del referido concurso de acceso fue nombrado el Profesor don Javier Marzal Felisi, Catedrático de la Universidad Jaime I de Castelló, según aparece en el anexo II (convocatoria 01/20, composición de las Comisiones).

Tercero.

Por el citado Profesor, a través de escrito de fecha 25 de mayo de 2020, se ha manifestado a la Universidad su imposibilidad de participar como Presidente, por causas sobrevenidas, en las actuaciones de la Comisión de Selección de dicho concurso.

Teniendo en consideración que no se procedió al nombramiento del suplente correspondiente, se hace preciso formalizar un nuevo nombramiento para garantizar la correcta composición de la Comisión de Selección. Por todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.2.a) de la normativa de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se regula la creación, convocatoria y provisión de plazas de los Cuerpos de Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 25 de junio de 2009, resuelvo:

Primero.

Nombrar Presidente de la Comisión del concurso de acceso a las plazas DF000821/22, del área de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», del Departamento de Comunicación, al Profesor don José Luis Castro de Paz, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Segundo.

Dar traslado de esta Resolución, para su conocimiento y efectos, a los interesados en el procedimiento.

Tercero.

Ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE), en el «Boletín Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid» (BOEL) y en la página web de empleo de la UC3M.

Getafe, 12 de junio de 2020.–El Rector, Juan Romo Urroz.